



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

321-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.120/23

VISTO:

La propuesta del proyecto denominado **"Todo se Transforma"**, elevado por la Lic. Isabel TAPIA ALEMÁN; y,

CONSIDERANDO:

Que es un proyecto ecológico, solidario y educativo.

Que está destinado a pacientes y familiares de pacientes internados en el HPMI.

Que esta propuesta es sin arancel.

Que cuenta con informe de la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, donde recomienda: - dar por aprobada la actividad de extensión y - otorgar \$ 5000 de los fondos de la Secretaria para la compra de materiales para la difusión.

Que la Dirección Administrativa Económica informa que previo a la liberación de los fondos es necesario el acto administrativo de aprobación de la actividad.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en Despacho N° 32/23 aconseja aprobar el proyecto presentado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En sesión Ordinaria N° 04/23 realizada el 04/04/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada la Actividad de Extensión denominada **"Todo se Transforma"**, que se desarrolló el 14 de Marzo del corriente año.

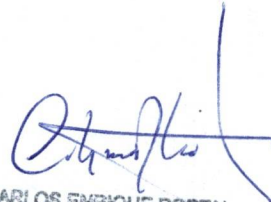
ARTICULO 2°.- Establecer que el mismo se desarrolló de acuerdo a los lineamientos que se describen en el ANEXO de la presente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Isabel TAPIA ALEMÁN, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.

D.G.A/A
gnd
HMG
MA


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



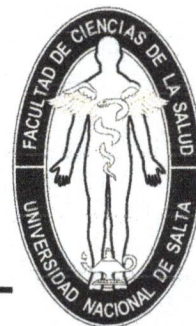

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

321-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.120/23

ANEXO

1. Nombre de la Actividad: "TODO SE TRANSFORMA"

2. Organismo, departamento, instituto, cátedra o entidad organizadora

Nombre del organismo organizador: Asignatura Enfermería Del Niño y del Adolescente.
Carrera de Licenciatura en Enfermería. Fac. de Cs. de la salud.

3. Modalidad (Solo una opción)

a) Actividades Breves(3-6 hs): Día de Celebración	Presencial
b) Cursos:	Presencial
c) Reuniones Académico científicas	Presencial

4. Fundamentación.

El interés mundial por el medio ambiente se ha intensificado en las últimas décadas, generando que diversos sectores de la sociedad se preocupen por plantear acciones y programas relacionados con temas ambientales. Desde los servicios de salud también se han tomado medidas para apoyar el cuidado ambiental, es así que en la provincia de Buenos Aires se desarrolló el programa de Hospitales sustentables, en el cual los Hospitales comienzan a separar los residuos generados para ser reciclados, un ejemplo claro de este aporte al medio ambiente ha sido, durante años, la recolección de tapitas plásticas por parte del Hospital Garrahan.

En Salta, el Hospital Público Materno Infantil también tomó medidas respecto al reciclaje, con el Proyecto de Reciclaje vigente hace más de 10 años, en este proyecto se insta a la institución y a la sociedad a reciclar materiales que luego son entregados a una Recicladora y el Hospital recibe dinero que es utilizado para comprar elementos necesarios (pintura, ropa, pañales, elementos de higiene, protectores mamarios, fajas, entre otros) para realizar murales en las áreas de pediatría y ayudar a las personas de escasos recursos o del interior de la provincia durante su estancia hospitalaria.

ES UN PROYECTO ECOLÓGICO, SOLIDARIO Y EDUCATIVO.

Un proyecto ecológico

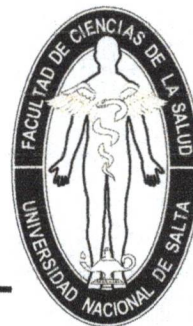
Con los papeles reciclados se logran salvar árboles medianos que tardan entre 15 y 20



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

321-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.120/23

años en crecer. Al reciclar papel se ahorra un 70% de agua, un 45% de energía y se reduce la contaminación. La fabricación de diferentes productos a partir del reciclado de tapitas de plástico evita el uso de petróleo.

Un proyecto solidario

Los recursos económicos que se generan desde el Reciclado se aplican en: la compra de elementos que necesitan el hospital como se mencionó anteriormente.

Un proyecto educativo

Las solidaridades llevadas a cabo por los diferentes participantes permitirán un cambio de hábitos, al adquirir el valor del cuidado del medio ambiente

5. Objetivos

CONCEPTUAL

Conocer la importancia que tiene el reciclaje en la conservación y protección del medio ambiente.

Comprender el valor que tiene el reciclaje del material recolectado para satisfacer las necesidades de ciertas áreas del hospital materno infantil.

ACTITUDINAL

Sensibilizar para lograr un cambio de actitud hacia el ambiente, se lo debe proteger y que se recupere, ya que es la supervivencia humana la que está en peligro.

Incorporar en la población universitaria valores de solidaridad y cooperación a través de la participación del proyecto y que se sienta parte activa del mismo.

Motivar a la comunidad universitaria a través de medio de comunicación a contribuir con el hospital facilitando el incremento de la recolección de elementos a reciclar.

PROCEDIMENTAL

Recaudar materiales: solicitando la colaboración de la comunidad Universitaria y allegados, siendo depositados los mismos en los centros de estudiantes de cada Facultad de la UNSA: Facultad de Ciencias de la Salud, de Ciencias Económicas, Ciencias Exactas, Humanidades y Ciencias Naturales.

Entrega del material: Lo recolectado será retirado por personal encargado del Área de apoyo comunitario del Hospital Público Materno Infantil.

6. Metodología

RECAUDACIÓN DE MATERIALES: Para llevar a cabo dicho proyecto, se solicitará la colaboración de la comunidad universitaria y allegados, por medio de una colecta donde se



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

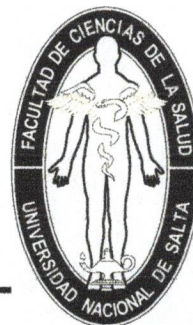
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

321-23

05 MAY 2023

Salta,

Expediente N° 12.120/23

recaudarán los materiales reciclables en los centros de estudiantes de cada Facultad.

La recolección de los mismos se realizará en la Universidad Nacional de Salta (UNSa), precisamente en los Centros de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, de Ciencias Económicas, Ciencias Exactas, Humanidades y Ciencias Naturales.

ENTREGA DEL MATERIAL: Lo recolectado será retirado por personal del área de apoyo comunitario del Hospital Público Materno Infantil

7. Equipo de trabajo.

7.1 Director

Nombre	DNI	Teléfono	Mail
Isabel Tapia Alemán	14.708.537	3874426770	Isabel61unsa@gmail.com

7.2 Coordinador

Nombre	DNI	Teléfono	Mail
Nélida Condori	20.858.584	3876838082	nelysap@gmail.com

7.3. Colaboradores.

Nombre	DNI	Teléfono	Mail
Ajaya Lorena	31.711.759	3876 849171	lorenaajaya5551@gmail.com
López, María Belén	40.741.493	3878408773	belenlopez027@gmail.com
Silvestre, Guadalupe	39.783.745	3875 910319	GuadaAg745@gmail.com
Pérez, Paola	35.022.856	3875489544	paolaaleperez1990@gmail.com
Ibáñez Álvarez, María Cecilia	26.031.879	3875859653	
Irupe Ríos	37.160.263	3875851965	irurios96@gmail.com
García, Cristian Guillermo	39.200.976	3875893608	garciacristian2911@gmail.com



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

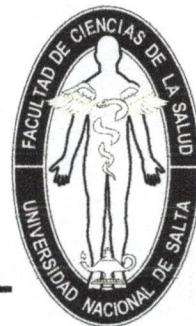
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

321-23

U 5 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.120/23

7.4. Docentes.

Nombre	DNI	Teléfono	Mail
Víctor Saavedra	39.006.705	3874415794	saavedravh@hotmail.com.ar
Malvina Flores	28.748.420	3875353540	floresivanaflares@gmail.com
Blanca Lía Alancay	36.491.285	3884343694	blancaalancay10@gmail.com

8. Destinatarios

Pacientes y familiares de pacientes internados en el HPMI

9. Contenidos

Reciclaje: recolección de elementos: papeles, botellas vacías cables que serán donados al Hospital público materno Infantil para su reciclaje.

10. Fecha Tentativa

12/03/2022, sin fecha de finalización

11. Carga horaria

2 horas reloj, desde 11 hs. a 13 hs.

12. Lugar

Universidad Nacional de Salta.

13. Cronograma

Fecha	Hora	Actividades
13/03/20223	11:00 a 12:00	Reunión de los materiales reciclados
	12:00 a 13:00	Entrega de los materiales reciclados.

Yoma
es



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

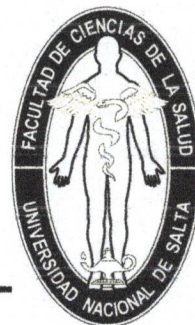
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

321-23

U 5 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.120/23

14. Arancel

Sin Arancel

15. Cupo

Mínimamente 30 asistentes Cupo asistentes

16. Presupuesto (Completar el presupuesto solo si la actividad es arancelada)

16.1. Ingresos

Concepto de Inscripción	Cantidad de inscriptos	Importe
Costo unitario	Cantidad	Importe en Pesos
Total	Total Ingresos	

16.2. Egresos

Concepto	Descripción (\$)	Importe (\$)
Concepto egreso	Descripción egreso	
Aporte a la Universidad		
Total	Concepto egreso	

17. Evaluación

Se realizará una encuesta sobre la valoración de la actividad a los encargados del proyecto de Reciclaje del Hospital Público materno infantil.

18. Certificados

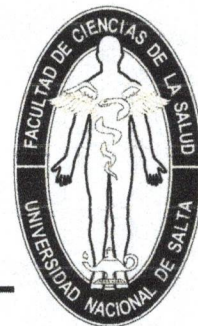
Condición cursantes	Solo participantes	Impreso
Equipo de trabajo	Director, coordinador y colaboradores	Impreso



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

321-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.120/23

ARANCEL - PRESUPUESTO

Producto	Cantidad	Importe unitario (en pesos \$)	Importe total
FLYERS	(50)	\$70,00	\$3.500,00
AFICHES	(15)	\$145,00	\$2.000,00
FIBRONES	(3)	\$250,00	\$750,00
CINTA	(3)	\$500,00	\$1.500,00
		IMPORTE FINAL:	\$7.800,00

19. Bibliografía

Torres, E. O. et al, (2019) Plan de Acción a Partir de la Percepción en Estudiantes de la Universidad Politécnica de Sinaloa ante el Reciclaje de Residuos Sólidos y la Educación Ambiental. Universidad Politécnica de Sinaloa, México. disponible en https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062019000300003&script=sci_arttext

Plaza, Mabel (2012) Proyecto: Reciclando ayudamos al paciente y al medio ambiente. Área de Apoyo Comunitario, Hospital Público Materno Infantil.

Desde el conocimiento (2021) Las Universidades y el reciclaje, en el DEC. Publicado el 18 de mayo de 2021.

Disponible en <https://desdeelconocimiento.com.ar/las-universidades-y-el-reciclaje/>
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Plan de Hospitales Sustentables.
https://www.gba.gob.ar/saludprovincia/noticias/provincia_puso_en_marcha_el_plan_de_hospitales_sustentables

D.G.A/A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa